



Resolución Directoral

Lima, 11 de Junio

de 2020

VISTO:

El Expediente N° 20-08399-DG-HNAL, el cual contiene el Sustento Técnico para la aprobación de la designación del "Equipo de Autoevaluadores por Macroproceso Hospital Nacional Arzobispo Loayza 2020", contenido en la Nota Informativa N° 146-OGC-HNAL-2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, los numerales I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establecen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo y que la protección de la salud es de interés público. Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, mediante Decreto Supremo N° 013-2006-SA, se aprobó el Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, el cual establece que la Acreditación, es un procedimiento de evaluación periódica de los recursos institucionales, que tiende a garantizar la calidad de la atención a través de estándares previamente definidos por la autoridad de salud;

Que, con Resolución Ministerial N° 456-2007/MINSA se aprobó la NTS N° 050-MINSA/DGSP-V.02 "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo", la cual tiene la finalidad de contribuir a garantizar a los usuarios y al sistema de salud que los establecimientos de salud o servicios médicos de apoyo, según su nivel de complejidad, cuentan con capacidades para brindar prestaciones de calidad sobre la base del cumplimiento de estándares nacionales previamente definidos;

Que, la mencionada Norma Técnica de Salud, define a la Autoevaluación como la fase inicial obligatoria de evaluación del proceso de acreditación, en la cual, los establecimientos de salud que cuentan con un Equipo Institucional de Evaluadores Internos previamente formados, hacen uso del Listado de Estándares de Acreditación y realizan una evaluación interna para determinar su nivel de cumplimiento e identificar sus fortalezas y áreas susceptibles de mejoramiento;

Que, con Resolución Ministerial N° 270-2009/MINSA se aprobó la Guía Técnica del Evaluador para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, la cual tiene como finalidad estandarizar el desarrollo de las evaluaciones en las dos fases del proceso de acreditación, buscando lograr mayor precisión en la aplicación de los criterios de evaluación;

Que, con Resolución Ministerial N° 777-2005/MINSA, se modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Arzobispo Loayza, el cual, en su artículo 8°, establece como objetivos funcionales defender la vida y proteger la salud de la persona desde su concepción hasta su muerte natural y lograr la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud;



Que, a través de la Nota Informativa N° 146-OGC-HNAL-2020, con fecha 06 de mayo de 2020, la Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, remite a Dirección General el Informe de Sustento Técnico para la aprobación de designación del "Equipo de Autoevaluadores por Macroproceso del Hospital Nacional Arzobispo Loayza 2020", solicitando se apruebe vía resolución directoral el mencionado Equipo, quienes tendrán la responsabilidad de llevar a cabo el proceso de Autoevaluación del año 2020;

Con el visado del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad y de la Directora Adjunta del Hospital Nacional Arzobispo Loayza; y;

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial N° 1262-2004-MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Arzobispo Loayza, modificado por Resolución Ministerial N° 777-2005/MINSA, la Resolución Ministerial N° 902-2018/MINSA y la Resolución Viceministerial N° 023-2020-SA/DVMPAS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conformar el "Equipo de Autoevaluadores por Macroproceso del Hospital Nacional Arzobispo Loayza 2020", para llevar a cabo el "Proceso de Autoevaluación del año 2020" el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

N°	MACROPROCESO	RESPONSABLES
1	Direccionamiento	✓ Dra. Zandra Moncada Vilela ✓ Dra. Juana Yolanda Celis Llerena ✓ Dr. Carlos Rojas Hernández ✓ Lic. Guima Reinoso Huerta ✓ Dra. Erica Ubaldo Borrovich
2	Gestión de Recursos Humanos	✓ Dra. Erica Ubaldo Borrovich ✓ Bach. Vicente Suarez Mori ✓ Lic. Carmen Muñico Mellado ✓ Lic. Marieta Mercedes Vilca Hurtado
3	Gestión de la Calidad	✓ Dr. Carlos Rojas Hernández ✓ Dra. Erica Ubaldo Borrovich ✓ Dra. Ivett Pinedo Ramírez ✓ Obst. Laura Delgadillo Bustamante
4	Manejo del Riesgo de Atención	✓ Mag. Ana María Gonzales Espinoza ✓ Dr. Jesús Mario Carrión Chambilla ✓ Lic. Ana Lucía Tepe Zuloeta ✓ Lic. Mercedes Giovana Celestino Marcelino ✓ Lic. Graciela Saldaña Quispe
5	Gestión de Seguridad ante Desastres	✓ Dra. Erica Ubaldo Borrovich ✓ Mag. Ana María Gonzales Espinoza ✓ Lic. Gianina Espinoza Cordova ✓ Ing. Yolanda Pino García ✓ Lic. Elvira Zapana Chura
6	Control de Gestión y Prestación	✓ Dra. Erica Ubaldo Borrovich ✓ Dr. Martín Sanchez Sanguinetti ✓ Lic. Gianina Espinoza Cordova ✓ Lic. Lourdes Yancan Arias
7	Atención Ambulatoria	✓ Dr. Luis Chunga Ticse





		✓ Dr. Martín Sanchez Sanguinetti ✓ Lic. Mercedes Giovana Celestino Marcelino ✓ Lic. Betty Pareja Hostia ✓ Lic. Teresa Herrera Salas
8	Atención Extramural	No aplica en EE.SS III-1
9	Atención de Hospitalización	✓ Dr. Luis Chunga Ticse ✓ Lic. Ana Lucía Tepe Zuloeta ✓ Lic. Mercedes Giovana Celestino Marcelino ✓ Lic. Lourdes Yancan Arias ✓ Lic. Brígida Apolinario Luján ✓ Obst. Zoila Barrientos Canales
10	Atención de Emergencia	✓ Dra. Erica Ubaldo Borrovich ✓ Lic. Gianina Espinoza Cordova ✓ Dr. Luis Osnayo Delgado ✓ Dr. Luis Montoya Galdos ✓ Dra. Rosa Mormontoy Rivero ✓ Obst. Susana Gamarra Tepe
11	Atención Quirúrgica	✓ Dr. Luis Chunga Ticse ✓ Dra. Rosa Mormontoy Rivero ✓ Dra. Elizabeth Teresa Escudero Lozano ✓ Dra. Erica Ubaldo Borrovich ✓ Lic. Gladys Flores Bravo
12	Docencia e Investigación	✓ Dra. Zandra Moncada Vilela ✓ Lic. Ana Lucía Tepe Zuloeta ✓ Mag. Ana María Gonzales Espinoza ✓ Dra. Pilar Cuya Martínez ✓ Mag. Flor Zorozabal de la Cruz
13	Apoyo Diagnóstico y Tratamiento	✓ Dra. Erica Ubaldo Borrovich ✓ Lic. Ana Lucía Tepe Zuloeta ✓ Tec. Rocío de los Milagros Camarena Benito ✓ Lic. Walter Quispe Rivas ✓ Lic. Christian Nilo Aldazabal Tarrillo
14	Admisión y Alta	✓ Dra. Leslie Chavarry Mena ✓ Lic. Mercedes Giovana Celestino Marcelino ✓ Lic. Rosa Baldeon Estrada ✓ Tec. Adm. Alicia Mondragon Alvites ✓ Ing. Michels de la Cruz Aquino
15	Referencia y Contrarreferencia	✓ Dr. Jhames Ivan Oré De La Cruz ✓ Lic. María Susana Campos Giraldez ✓ Lic. Ana Lucia Tepe Zuloeta ✓ Lic. Mercedes Giovana Celestino Marcelino
16	Gestión de Medicamentos	✓ Dr. Rogger Verona Rubio ✓ Dr. Luis Chunga Ticse ✓ Dr. Percy Salas Ponce ✓ Q.F. Máximo Ramírez Chuquillanqui ✓ Q.F. Shirley Anchelia Pomacaja
17	Gestión de la Información	✓ Mg. Natalia Patricia Ysla Rubiños

		✓ Sra. Doris Rivadeneira Alvarado ✓ Dr. Luis Chunga Ticse* ✓ Lic. Mercedes Giovana Celestino Marcelino ✓ C.P.C Verónica Bravo Peña
18	Descontaminación, limpieza, desinfección y esterilización	✓ Dra. Erica Ubaldo Borrovich ✓ Dra. Salome Muñante Ascencio ✓ Dra. Nataly Fernandez Castro ✓ Lic. Ana Lucia Tepe Zuloeta ✓ Lic. Nancy Emperatriz García Pretell
19	Manejo de Riesgo Social	✓ Dra. Erica Ubaldo Borrovich ✓ Lic. Gianina Espinoza Cordova ✓ Lic. Salome Ygredda Pacheco ✓ Lic. Nancy Emperatriz García Pretell ✓ Mg. Dora Amalia Morales Tarazona
20	Manejo de Nutrición de Pacientes	✓ Dr. Ivan Richard Bernuy Rodríguez ✓ Dr. Luis Chunga Ticse* ✓ Ing. Juan Escudero Oliveros ✓ Lic. Nut. Maribel Tirza Grados Márquez
21	Gestión de Insumos y Materiales	✓ Lic. Julia Petronila Cabello Acevedo ✓ Dr. Wilfredo Jesús Cartolin Espinoza ✓ Lic. Walter Quispe Rivas ✓ Dra. Erica Ubaldo Borrovich* ✓ Dra. Lily Nera Ascencios Trujillo
22	Gestión de Equipos e Infraestructura	✓ Lic. Julia Petronila Cabello Acevedo ✓ Lic. Walter Quispe Rivas ✓ Dra. María Cecilia Ortíz Mejía ✓ Dra. Erica Ubaldo Borrovich* ✓ Ing. Armando Alfredo Blas Zelada



ARTÍCULO 2°.- Notificar la presente resolución a los interesados.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones publique la presente resolución en la página web institucional (www.hospitalloayza.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "ARZOBISPO LOAYZA"

Dr. JOSÉ HUAMÁN MUÑANTE
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. N° 26732 R.N.E. N° 16941